

**Ciudadan@s más felices,
Una democracia progresista para Chile.
Rumbo al bicentenario.**

Nuestra visión:

Ciudadan@s más felices con una democracia progresista.

El PPD nació para recuperar la democracia y seguirá trabajando, en la Concertación, por el progreso, la equidad y la libertad. Nuestra misión ha sido y será lograr la máxima libertad para que cada chilena y chileno pueda desplegar su talento y creatividad. Queremos construir una sociedad más fraterna imbuida de una cultura libertaria, igualitaria, tolerante y abierta al mundo; donde las personas elijan sus opciones y cuenten con más oportunidades. En definitiva, aspiramos a crear las condiciones para que las personas vivan más felices.

Queremos una democracia progresista para Chile, un Estado Democrático y Social de Derechos, que asegure la permanente extensión de garantías públicas a los derechos de todos los ciudadanos de manera justa y progresiva. Propugnamos una sociedad civil más densa y vigorosa, cuyos miembros asumen en plenitud deberes ciudadanos, como contrapartida indispensable a la igualdad de derechos ciudadanos. Así se logrará en plena democracia, la igualdad de derechos y deberes de todos en los ámbitos político, económico, social y cultural, en un sistema institucional abierto, participativo y responsivo a la ciudadanía.

Nuestra motivación es que chilenos y chilenas puedan vivir más felices. Alcanzarlo ciertamente tiene una dimensión personal que reconocemos y apreciamos, pero también se facilita con una sociedad que genera las condiciones básicas para el desarrollo personal.

Una democracia progresista contribuye a la felicidad de l@s ciudadan@s creando:

- **Más oportunidades**, especialmente un acceso a educación y empleos de calidad sin discriminar.

- **Más ciudadanía** y participación en las decisiones que inciden en la vida personal y de la comunidad a la que pertenecemos.
- **Más seguridad** frente a la incertidumbre, la enfermedad, invalidez, el desempleo y la delincuencia.
- **Mejor convivencia social y cuidado del medioambiente**, ciudades más amables y colaboración con nuestros países vecinos. Una cultura más solidaria entre todos.

Proponemos, junto al resto de los Partidos de la Concertación, refundar nuestra alianza sobre estos nuevos ejes políticos y programáticos.

Nuestra propuesta:

Los doce pilares del cambio.

Chilenos y chilenas queremos cambios, grandes cambios. El Partido por la Democracia, como la fuerza del cambio, estará en la vanguardia. Queremos que la libertad y la igualdad democrática, que inspiró nuestra creación, crezcan y penetren todos los ámbitos de la vida nacional.

Cambios para una mayor igualdad de oportunidades.

La igualdad de oportunidades es un derecho ciudadano que un Estado democrático debe ir ampliando y garantizando de acuerdo a las posibilidades del país. En Chile subsisten inaceptables diferencias en la calidad de la educación que es el fundamento de la igualdad ciudadana y pilar de la movilidad social. El acceso a un trabajo de calidad o a reales posibilidades de emprender, siguen siendo una meta inaccesible para muchos chilenos y chilenos en edad de trabajar. La discriminación y la intolerancia son un mal social que debemos erradicar. Aspiramos a un país donde las personas progresen por sus méritos, independiente de la cuna donde nacieron, sin discriminación de ningún tipo. Una sociedad más igualitaria y cohesionada.

1. Más oportunidades de educación de calidad.

Procuraremos que la educación de calidad sea un derecho garantizado de todos los niños, niñas y jóvenes de Chile. Que el Estado asegure el acceso al cuidado infantil y a la educación a todos, desde los dos años y hasta completar la educación media; y que posteriormente asegure acceso al financiamiento requerido para la educación superior de quienes posean los méritos. Nuestra prioridad es una educación pública de calidad, en igualdad de condiciones con la particular. Para ello proponemos:

- Asegurar cobertura total en la educación preescolar.
- Duplicar el actual gasto en subvenciones escolares, dando más a los que tienen menos y eliminando el financiamiento compartido.
- Mejorar y expandir la educación técnica, ampliando el sistema de créditos y becas a la educación técnica y universitaria.

2. Más oportunidades para trabajar y emprender.

Acceder a un trabajo digno y oportunidades para emprender es una condición básica para la realización de las personas; su autoestima, seguridad y bienestar, también para la cohesión social. Crear estas oportunidades es el foco de la propuesta económica del PPD, el termómetro con que mediremos la calidad del progreso.

Proponemos elevar la inversión en innovación llevándolo a dos puntos del PIB e involucrando activamente a todas las empresas y trabajadores en esta tarea. Además, velaremos por incrementar el acceso al crédito y a la capacitación de las PYMES y evitar los abusos de las grandes empresas.

- Todos los trabajadores deben contar con seguro de desempleo, capacitación y apoyo para la colocación laboral para ubicarse en el mundo del trabajo con prontitud y sin penurias.
- La negociación colectiva alcanzará a la mayoría de los trabajadores, con sindicatos fuertes, capaces y que tengan los derechos reconocidos internacionalmente. Así

estarán en condiciones de negociar la adaptabilidad que requiere la economía global. No aceptamos el reemplazo de trabajadores en huelga, ni la negociación con grupos paralelos.

- Crearemos un Consejo de Diálogo Social entre gobierno, empresarios y trabajadores para modernizar la economía y cohesionar la sociedad.

3. Más inclusión y mejores oportunidades para la/os discriminada/os.

Promoveremos una ley contra la discriminación que haga respetar la igualdad de todos y todas, que además compense con acciones de discriminación positiva a los grupos hasta ahora discriminados. Además impulsaremos:

- Un pacto con la juventud, ha ser concebido y desarrollado con la juventud que les ofrezca crecientes oportunidades de educación, trabajo, cultura, recreación y los comprometa con sus deberes ciudadanos.
- Igualdad de género desde la educación hasta la participación política y laboral.
- Pleno reconocimiento a los pueblos originarios, asegurando que sus derechos sean exigibles y mayor participación y representación política.

Cambios para democratizar la democracia.

El PPD quiere una democracia más participativa y responsiva a la ciudadanía, para que esta haga exigibles sus derechos políticos, económicos, sociales y culturales. Queremos un Estado más transparente, cercano y eficaz.

4. La descentralización del poder y la participación social: nuestros objetivos democráticos prioritarios.

En Chile no sólo está concentrado el poder económico, también el poder político y la capacidad de expresión social. Chile requiere fortalecer su tejido social para contar con una ciudadanía mas empoderada y activa. Nuestra propuesta es más poder local y mejor control democrático.

- Proponemos doblar la participación que hoy tienen los municipios en las decisiones públicas, aumentando sus recursos y competencias. Promoveremos que se amplíen las consultas ciudadanas, se extiendan los presupuestos participativos y se generalicen la evaluación y cuentas públicas.
- Proponemos elegir democráticamente al Presidente y a los miembros del Consejo Regional. Promoveremos la articulación de macro regiones poderosas y con identidad que, a partir de sus potencialidades, se desarrollen y contribuyan a lograr mayor equilibrio en el territorio. Estimamos conveniente otorgarles un margen para resolver temas tributarios.
- Proponemos fortalecer el apoyo público a la creación y desarrollo de las organizaciones sociales. Crearemos una Defensoría Ciudadana que vele por los derechos de las personas y organizaciones.

5. Una Constitución verdaderamente democrática.

Proponemos cambiar la Constitución haciéndola democrática desde sus orígenes, como también las leyes que regulan los partidos y la actividad política y electoral.

- La nueva constitución debe dar origen a un sistema semi-presidencial con un período de 5 años, a un Parlamento con más poder, unicameral y con límites a la reelección en los cargos elegidos por el voto popular, que permita la iniciativa popular de ley, los plebiscitos y las elecciones primarias por ley.
- Una nueva ley de partidos políticos que exija su transparencia y plena democracia interna. Financiamiento autónomo y adecuado para que los partidos cumplan sus funciones de formación política, creación programática, asesoría a sus representantes, difusión de sus ideas y campañas políticas.
- Un sistema electoral más proporcional, con voto voluntario e inscripción automática, que ponga fin a la exclusión política, incluida la de los chilenos en el extranjero, que haga equivalente el valor de cada voto, y con mecanismos de discriminación positiva étnica y de género.

6. Una cultura para, por y de la ciudadanía.

Nuestra cultura es lo que nos permite vivir, producir y relacionarnos con singularidad. Chile pasa por una crisis de identidad que debilita a la sociedad y sus instituciones. Esta debe revertirse con más comunicación en la comunidad chilena, con más cultura ciudadana.

- Proponemos una política de comunicación y cultura chilena que promueva la diversidad, el conocimiento mutuo y la buena convivencia. Que impulse campañas “del buen trato” fortaleciendo una cultura de la responsabilidad social.
- Toda acción pública deberá contar con un presupuesto para información, evaluación y participación ciudadana. La eficacia y transparencia de las instituciones será la llave para aumentar la confianza de las personas en ellas.
- El Estado y las organizaciones ciudadanas deben velar por un mayor pluralismo en los medios de comunicación social, fomentando el uso de las nuevas tecnologías para la comunicación comunitaria y regional. Propiciando la masificación de Internet en todos los hogares de Chile.

Cambios para tener más seguridad a lo largo de la vida.

Todos necesitamos una tranquilidad básica para vivir bien. Aspiramos a un Chile donde la gente sienta seguridad económica frente al desempleo; seguridad frente a la enfermedad y también en la vejez; seguridad ante la violencia y la delincuencia; seguridad frente a la precariedad que afecta a muchas familias.

Un nuevo sistema de protección social.

Proponemos un sistema de protección social basado en derechos, que garantice a toda familia chilena un ingreso mínimo, previsión y salud. El nuevo sistema establecerá condiciones de acceso, temporalidad y calidad en los servicios que garantice los derechos; como también los mecanismos para hacerlos exigibles.

- Toda familia chilena tendrá un ingreso garantizado que le permitirá satisfacer sus necesidades básicas. Ello ocurrirá a través del sistema de pensiones para la tercera edad. Adquirirá la forma de un complemento a los ingresos laborales para los que están en edad de trabajar, buscando estimular la inserción laboral. Para estudiantes tendrá la forma de becas y/o programas de alimentación.
- Incrementaremos las prestaciones del Plan AUGE inaugurando un derecho garantizado a la prevención en salud; para que cada individuo y grupo poblacional sea responsable de mantener su salud. Duplicaremos el per capita para la atención primaria eliminando las listas de espera, contando con especialistas y exámenes que descompriman la atención hospitalaria.
- El sistema de protección social combinará mecanismos contributivos y no contributivos que incentiven los aportes de la población y avancen a una distribución más equitativa de los ingresos. Proponemos la creación de una institución responsable de velar por la eficiencia de los programas públicos que garantizan los derechos y además actualice de manera regular los niveles que se le aseguran a toda la población, para elevar continuamente el acceso a los bienes y servicios que se requieren para vivir bien.

7. Fortalecer la seguridad ciudadana.

El temor al delito restringe la plena libertad a la ciudadanía. Reducir la violencia, la delincuencia y el temor es consustancial a nuestro proyecto de plena ciudadanía.

- Nuestra política integral de seguridad ciudadana pondrá acento en la prevención, invirtiendo en mejorar las condiciones sociales y ambientales que inducen a una minoría a la violencia y al delito.
- Controlaremos y sancionaremos el delito, fortaleciendo las funciones y facultades operativas de la policía y de las autoridades locales, que deben trabajar coordinadamente e involucrando a la población.

- Incrementaremos el esfuerzo de rehabilitación y pondremos especial cuidado en la atención a las víctimas en centros habilitados para ello a lo largo del territorio nacional.

8. Un Estado más fuerte, eficiente, transparente y probo.

Todas las tareas que se enuncian en esta propuesta requieren de una profunda transformación del Estado, un poder ejecutivo fortalecido en recursos humanos y materiales, eficiencia, transparencia y cercanía a la ciudadanía.

- Impulsaremos una reforma tributaria que asegure mayor equidad y responsabilidad macroeconómica al asumir los nuevos desafíos públicos que proponemos. Dicha Reforma debiera llevar la carga tributaria a no menos de 20% del PGB medido en términos estructurales al igual que el gasto público.
- Todo programa público de significancia deberá contemplar recursos para difundir sus objetivos, realizar evaluaciones independientes y contar con instancias de información y participación ciudadana.
- El Estado asumirá su tarea de perfeccionar continuamente las políticas públicas mirando el futuro, logrando que su acción sea más eficiente, pertinente y probo.

Cambios para vivir en mayor armonía con la naturaleza, en las ciudades y con el mundo.

La vida de las personas está fuerte y crecientemente afectada por la relación con su entorno: la ciudad que habitan, el transporte en que se movilizan, el aire que respiran, los productos que comen, las relaciones con las personas con que trabajan y conviven.

9. El desarrollo sustentable será central en todas las políticas públicas.

Nuestro propósito es fortalecer la cultura ambiental del país, cambiar nuestros patrones de conducta frente a la relación sociedad-tecnología-naturaleza.

- El Ministerio del Medioambiente contará con una Superintendencia de Fiscalización y un Servicio Nacional de Áreas Silvestres Protegidas e impulsaremos las leyes ambientales pendientes de: Ordenamiento Territorial, Conservación de Suelos y Glaciares, Biodiversidad y Recursos Genéticos, Cambio Climático y un Código Ambiental que sistematice y depure la dispersa legislación sectorial al respecto.
- Enfrentaremos con seriedad las insuficiencias energéticas, analizando todas las alternativas disponibles y superando el monopolio eléctrico que actúa sin el debido resguardo por el medioambiente.
- Protegeremos nuestras aguas, recuperando el dominio público sobre ellas.

10. Ciudades amables para una sana convivencia.

Las ciudades son el hogar diario de las personas. Nuestras ciudades presentan severas formas de exclusión y desigualdad social, sus barrios carecen de identidad, muestran déficits graves de sus espacios públicos y graves carencias de transporte público.

- El acceso a una vivienda y entorno digno será un derecho garantizado por el Estado a toda la ciudadanía. Ello hace necesarias grandes inversiones en servicios, equipamientos y buenas viviendas en las zonas pobres, renovación urbana, más áreas verdes, de esparcimiento y deportes.
- Propondremos una nueva Ley de Urbanismo y Construcciones que privilegie ciudades más compactas, con mayor identidad, mejor integración y convivencia social, con mejores servicios.
- El transporte público de calidad será una prioridad en todas las ciudades del país, de tal suerte que este se constituya en una real alternativa al uso extensivo del automóvil y una fuente de dignidad para quienes lo utilizan.

11. Mejor convivencia e integración con América Latina y el mundo.

Nos corresponde asumir una presencia internacional más activa que refleje la esencia de nuestro proyecto de país: democracia, derechos humanos, progreso sustentable y cohesión social.

- Proyectar al mundo nuestra identidad político cultural, buscando aliados para luchar por nuestros ideales y principios.
- Una posición más activa y cooperativa en América Latina. Acuerdos políticos más amplios entre el CAN y Mercosur, para dotar a América Latina de una posición más coherente y relevante a nivel internacional. Proponemos asumir el problema de mediterraneidad de Bolivia y aumentar nuestra cooperación regional.
- Enfrentaremos con prioridad y urgencia el problema del calentamiento global. Los países más desarrollados deberán destinar el 1% del producto geográfico mundial a esta tarea.